573

83

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

Asunción, Agosto 17 de 1906.

N°

De conformidad con la propuesta de la Dirección Gral de Estadística;

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art. 1° Nómbrase Escribiente de Secretaría de aquella repartición al Señor José María Pérez, en reemplazo de don Oscar Wittorf, que no aceptó el cargo.

Art. 2° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

José Rey